Año VI.--N. 358.
SE PUBLICA
Miércoles y Sábados.

El Noticiero de Soria

SUSCRIPCIONES
Cada trimestre una peseta.-Pago adelantado.
Para el Extrajero doble precio.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Sabado 17 de Febrero de 1894

DIRECTOR Y PROPIETARIO
PASCUAL P. RIOJA.

Redacción y Administración
Plaza de San Esteban, 3, bajo,

El actual Presupuesto del Estado.

No ha trascurrido todavia más que un semestre del actual año económico. Bastaría con eso para no poder adelantar demostraciones seguras de los resultados definitivos, porque en los gastos, sobre todo, puede haber muchas desviaciones de las primitivas cifras de la ley por las ampliaciones de créditos concedidos por la misma y por los extraordinarios y supletorios que el Gobierno decrete. En lo relativo á los ingresos, algunos de los aumentos calculados serán efectivos en su totalidad, como el donativo de S. M. la Reina, el mayor descuento de los haberes del Clero y el recargo del impuesto sobre los sueldos y consignaciones del Estado; otros no alcanzarán las cifras calculadas, estando desde luego en este caso la contribución de las Vascongadas, el impuesto sobre los carruajes de lujo y el producto de los descubrimientos de riqueza oculta. Se ignora todavia lo que resultará de los proyectados conciertos con la provincia de Navarra, con los productores de vinos y con los fabricantes de azúcar.

Ha continuado el aumento de los ingresos. En el primer semestre del año económico han importado:

En 1892-93. . . .	327.260.758,18
En 1893-94. . . .	342.813.000,79
Más en 1893-94. .	15.552.242,61

Como el año anterior, unas contribuciones ó rentas han tenido crecimiento y otras han bajado. Los aumentos han sido por los conceptos y cantidades que siguen:

Aduanas 9.664.455.42.—Industrial 2.322.946,79.—Cerillas fosfóricas 1.593.750,01.--Timbre 1.332.130,81.—Cédulas personales 1.062.133,54.--Impuestos sobre sueldos 795.982.73.-Territorial 300.975,04.—-Carruajes 282.713,93.—Naipes 278.108,01.--Consumos 264.237,34.—-Vascongadas 250.145,31.-Derechos reales 248.264.19 —Consulados 227.319,57.—-Pólvora 133.333,33.—Canales 23.551,50.—Almadén 7.907,14.—Cruzada 7.072,44.--Tabacos 780,91.—Otros recursos 1.972.868,60.—Total 20.768.676,61.

Las bajas han recaido en los conceptos y por las cifras que á continuación se expresan:

Servicio militar 1.884.245,18.—Azúcares 1.356.220,07.—Loterías 905.194,76.--Aguardientes 645.166,91. —Pagos del Estado 163.101,71.—Coloniales 159.786,39.—Tarifas de viajeros 102.718,98.—Total 5.216.434,00.

Contra la elocuencia de las cifras no hay modo de desfigurar ni desconocer la verdad, Los aumentos de más importancia, aunque lo sean sobre la recaudación del año anterior son débidos todavía á la influencia de las reformas legislativas del presupuesto anterior, que no se plantearon desde el primer dia de su ejercicio, sino algunos meses después. Eso sucedió con la contribución industrial, con el monopolio de las cerillas fosfóricas, con el Timbre del Estado, con el arrendamiento de las cédulas personales y con los Derechos Reales.

En Aduanas resulta más clara que en el año anterior la demostración de que el arancel proteccionista aunque ha producido baja considerable en las importaciones, ha aumentado los productos de la renta.

El trigo importado satisfizo en las Aduanas en el año económico 1891-92 19 millones de pesetas menos que en 1892-93, y separando esa cantidad de los 21 millones y medio de aumento en la recaudación total, quedan más de 2 millones de mejora en los demás productos de la renta. En el primer semestre de 1893-94, los derechos de Aduanas por los trigos han superado á los de igual periodo del año anterior en menos de 6 millones y medio, quedando mas de 3 millones por las demás mercancias.

El aumento de contribución de las provincias Vascongadas procede de las reformas del presupuesto del Gobierno anterior, relativas á pagos del Estado, Derechos Reales, contribución industrial, Timbre y alcoholes. La ley de 30 de Junio de 1892 las mandó aplicar á dichas provincias. y asi lo ejecutó el Real decreto de 16 de Febrerr de 1893. El nuevo concierto hecho por el Gobierno liberal ha acrecentado más este recurso del Tesoro; pero su influencia no aparece aún en la recaudación del primer semestre por haberse realizado en fecha posterior.

En la contribución de Inmuebles, Cultivo y Ganadería se nota la agradable novedad de que figura entre las aumentadas en el primer semestre de 1893-94, mientras que aparece entre las dirminuidas durante el año 1892-93; pero debe advertirse que la mejo-

y en lugar de ser ella la que me alienta
una anciana decrépita se me presenta.
Su mirada tranquila, su rostro suave,
su continente altivo, su porte grave,
por no sé que escondido, raro secreto
infunden en mi animo vivo respeto:
y la escucho estasiado porque es su acento
dulce cual la armonia que lleva el viento.
Oid, oid conmigo, que sus consejos
aunque son de una vieja, nunca son viejos.
. . . . !
Razon tienes, me dice para apurarte
al no encontrar asuntos en que inspirarte;
y es que el mundo en que vives es tan mezquíno
que solo hallo miserias en mí camino.
Busca del tiempo viejo cualquier historia
y aunque no encuentres otra que la de Soria,
allí verás lo grande, lo verdadero,
lo que no muere nunca, lo que es sincero.
Los héroes de Savia, los de Numancia,
los de Gormaz. Veluca, Lutia y Termancia
Los de Segeda, Velia, Erga y Uxama
y los de tantos otros de eterna fama
te darán tantos hechos y tan diversos
que te vendrán de perlas para tus versos.

XXVI.

EL ÚLTIMO INSTANTE.

—o—

Dos blandones ardiendo en la capilla
delante de Jesús crucificado
alumbrando el semblante demacrado
del pobre reo que á sus pies se humilla.
Uu sacerdote en cuya frente brilla
el fuego de la fé puro y sagrado
prodigando consuelo al desgraciado
humeda por el llanto la megilla.
Encima del patibulo infamante
un hombre de fatídica destreza
que no se inmuta en el horrible instante
que hace girar la lúgubre palanca;
despues.... una existencia que se arranca,
despues.... un padre nuestro que se reza.

ra alcanzada en el semestre no llega á ser la mitad de la baja sufrida en el año. Las esperanzas de que los descubrimientos de riqueza oculta fuesen el principal recurso para la extinción del déficit, han quedado fallidas.

Tambien la contribución de Consumos ha pasado de la li-ta de las disminuidas en el año último, á la de las aumentadas en el primer semestre del actual; pero en esta, la ventaja relativa del semestre es menor que la quinta parte del perjuicio en el año.

Ecos y Noticias

En el *Boletin Oficial* del día 12 del corriente se publicó la siguiente importante circular con la relación á que se refiere y que no reproducimos por su mucha extensión:

«*Administración local.*—Presentadas en este Gobierno de mi cargo por D. Ecequiel Tejero las cuentas de los años económicos de 1887-88 al primer semestre del corriente, ambos inclusive, de la Administración de los 150 pueblos de la tierra de Soria que ha tenido á su cargo, resulta en la última de los años relacionados un saldo á favor de dicha Administración de 20.653 pesetas 99 céntimos, cuya cantidad interin se examinan las referidas cuentas y anteriores desde que tomó posesión de dicho cargo (operación que se está efectuando por esta oficina provincial), he dispuesto distribuirlas entre los pueblos interesados, en la propia forma que se han hecho las anteriores, según se detalla en la relación que á continuación se inserta.

En su consecuencia, los Ayuntamientos interesados dispondrán que se autorice en forma legal á un individuo de su seno, para que provisto de la correspondiente certificación del acuerdo, se presente en el plazo de ocho días á recibir las sumas que le correspondan en la Caja del nuevo Administrador D. Jose María Pascual, previa presentación en este Gobierno, para registrar las referidas autorizaciones, sin cuyo requisito no serán satisfechas.—Soria 11 de Febrero de 1894.—El Gobernador interino, ROMÁN LLORENTE.»

—o—

La Comisión de Evaluación y repartimiento de la contribución territorial y sus agregados de la ciudad de Soria y su término, ha acordado en virtud de lo que disponen las leyes vigentes, abrir por todo lo que resta del presente mes el periodo de admisión de altas y bajas en la riqueza territorial para todos los efectos de instrucción que se relacionan con este servicio, debiendo producir los interesados sus reclamaciones y documentos en la Secretaria de la Comisión en las horas ordinarias de despacho.

—o—

Le han sido concedidos á la Sra. Viuda de Jimeno Doña María Eugenia Notario, por S. M. la Reina Regente del Reino, los honores de proveedora de la real casa con el uso del escudo de las armas reales en la muestra, facturas y etiquetas de su establecimiento de Confiteria y otros articulos titulado *La Azucena*.

Reciba nuestra convecina la Sra. Viuda de Jimeno la enhorabuena por tal distinción que honra á su antiguo y acreditado establecimiento en esta Capital.

—o—

A primera hora de la noche del miercoles último al jóven Moises Postigo dependiente del acreditado Comercio de ultramarinos de D. Venancio Morales sufrió por una imprevisión varias quemaduras en las manos, una oreja y el lado izquierdo de la cara, efecto de habersele roto un botellon con alcohol y haber despues encendido una cerilla.

Al ver que las ropas se le quemaban, salió del establecimiento envuelto entre llamas y merced al arrojo de los artistas sorianos Juan Celorrio y Angel Sanz que con un tapabocas y una capa lograron echarle al suelo apagándole aquell s, le libraron al joven dependiente de una mu rte cierta.

El susto fué grande y afortunadamente no tuvo mas tristes consecuencias.

—o—

Agradecemos al Sr. Administrador de Correos de la provincia Sr. Asensio, el envío que nos ha hecho á la redacción, de un ejemplar de la Tarifa para la correspondencia que circule en la Peninsula, Islas Baleares, Canarias ó posesiones españolas del Norte de Africa etc. etc. cuyo ejemplar tienen á su disposición nuestros suscriptores por si necesitan consultarlo.

—o—

Dias pasados se halló gravemente enfermo nuestro paisano y amigo el ilustrado Catedrático de este Instituto provincial D. Nicolas Rabal y Diez.

Afortunadamente fué breve la indisposición del Sr. Rabal, hallándose ya bastante mejorado, lo cual celebramos mucho

—o—

En el paseo de la Dehesa próximo á la ermita de la Soledad existe un basurero que rodea por completo uno de los árboles mas viejos de aquel paseo, sin duda para hacer pareja con el otro arbol llamado *de la libertad*, ó sea, el del kiosco de la música, que esta lleno de adornos.

Asi son las cosas, y unos son los llamados y otros los elegidos.

La Comisión municipal de jardines, paseos y arbolados, funciones, festejos y etiqueta, deberá estar haciendo tal vez algun estudio sobre la *etiqueta*, los *festejos y funciones* que caben entre un árbol súcio y otro vestido de gala.

—o—

En el tren del jueves último, salió para Granada D. Vicente Isturiz, habiendole despedido sus numerosos amigos que aun esperan verle por Soria este verano próximo.

—o—

Se ha hallado estos dias en Soria, el jóven y simpatico Alcalde de la villa de Agreda Don Pablo Palacios que en el poco tiempo que lleva de su representación viene demostrando gran actividad y celo en el desempeño de su cargo habiendo hecho considerables ingresos por todos los descubiertos que aquella villa tenia.

—

Tambien se halla en Soria nuestro estimado amigo el Sr Juez municipal de Agreda Don Segundo del Hoyo conocido abogado que ejerció en esta Capital.

—o—

Hoy á las once de la mañana se reunirá nuestra Excelentisima Diputación provincial.

—o—

Ha regresado á Zaragoza el General Bargés con los Sres Monteverde y Vidal segundo jefe del Estado Mayor y Ayudante de ordenes respectivamente, despues de revistar los destacamentos de Huesca y Jaca y los pasos del Pirineo.

De modo que ahora es cuando el General Bargés vendrá en breve á Soria á revistar este destacamento.

—

Por la guarnición de esta plaza se prepara un paseo militar que tal vez coincida con la venida del General expresado.

—o—

D. E. P. Ha fallecido en esta Capital á los 33 años de edad Doña Engracia Magro y Notario, esposa de nuestro convecino y amigo el acreditado comerciante D. Claudio Calvo.

Reciba este y su familia nuestro sentido pésame por tan irreparable perdida.

=o=

Ha sido expedida real cédula de Beneficiado de la santa Iglesia Catedral de Burgo de Osma á favor de D. Enrique Gil y Ruiz de Alegria.

—o—

No habiéndosenos remitido más listas de los donativos para los pobres, de la suscripción abierta por nuestro Excelentisimo Ayuntamiento, nos vemos en la imposibilidad de publicarlas.

—o—

La Parada de esta Capital quedará abierta desde el dia 20 de Marzo á 1.º de Abril próximos, dotada con tres caballos.

XXVII.

LA TRADICIÓN.

—

A los Sres. D. Mariano Granados y D. Pascual P. Rioja.

—

¿Porqué pedis cantares con tanto empeño
á quien solo hace coplas que causan sueño?
Si la gracia de Erato ya no me inspira
y está rota y sin cuerdas mi pobre lira.
Si despues de los años me han convencido
de que no soy poeta, ni que lo he sido
y que mi escaso númen seco y enjuto
es solo el de un maniático *vate en canuto*.
Si pues son axiomáticas tales sentencias
segun han declarado *las eminencias*.
¿Porque pédis cantares con tanto empeño
á quien solo hace coplas que causan sueño.
. . . .
Pero en fin, pecho al agua... yó nada pierdo;

versos me habeis pedido para *El Recuerdo*
y si hoy al complaceros salen perversos,
vuestra será la culpa, no de mis versos.
Invocaré las musas como otras veces
á ver si con su auxilio no hago sandeces;
pues solo, es tan obtusa mi pobre idea
que ni aun asunto encuentro que bueno sea.
. . . .
. . . .
¡Acudid en mí ausilio las nueve hermanas
que sois en el Parnaso las soberanas,
y si posais las alas sobre mi frente,
saldré del compromiso regularmente.
No lo hagais por el *lienzo*, pues no me inflama
el infantil deseo de adquirir fama,
ni ambiciono cintajos, gloria y renombres
que sin razón mil veces llevan los hombres
siendo grajos cubiertos, en casos tales
con las doradas plumas de pavos reales.
Hacedlo por *el marco* que es un tesoro;
por él vuestros favores humilde imploro:
haced que en el no sea mi poesia
la discordante nota de su armonia.
Pero.... ¡Cielos! ¿Que es esto?.... Me vuelvo loco,
si es á la musa joven á quien invoco

Segun nos dicen en la sesión que celebrará esta tarde nuestra Corporación municipal se comenzará á tratar el asunto de la construcción de casas en el sitio de la Fuente del Campo.

Como es un asunto que ha adquirido gran importancia, se espera que acuda numeroso público á la sesión.

Y allí podrá el pueblo de Soria apreciar las opiniones más desinteresadas en bien de la población

De la Provincia.

Almarza 14 Febrero.

En esta villa ha tenido lugar una bonita y agradable velada, habiendose puesto en escena dos obritas que fueron perfectamente interpretadas por varias señoritas de la localidad, siendo justamente aplaudidas.—*El Corresponsal*.

—

Medinaceli 15 de Febrero.

Al entrar ayer tarde en las agujas de esta Estación el tren mixto descendente de Madrid, arrolló á un pobre labrador de esta vecindad, llamado Rafael Gomez (a) *Maragato*, quedando muerto instantaneamente. Estaba trabajando en una finca al lado de la via, cuando al acercarse el tren á aquel sitio, vió que dos mulas que en el lado opuesto tenia descansando de las faenas agrícolas, espantadas huian. Sin premeditar el riesgo que corria, fue á cruzar la vía para detenerlas, en ocasión que el tren distaba escasos metros de él, y alcanzado en mitad del camino férreo, recibió un tremendo golpe del que fué despedido largo trecho, quedando entre los railes.

Esta desgracia no será la última, mientras el Gobierno no obligue á la Compañia á poner á ambos lados de la via hilos de alambre, como sucede en la línea de Torralba á Soria.—*El Corresponsal*.

PUBLICACIONES.

Guía Consultiva del Pintor Decorador.—Albums de alfabetos y monógramas decorativos, artísticas combinaciones de emblemas, alegorías y adornos dirigida por Don Jaime Brugarolas.

El objeto de esta obra periódica, es publicar una colección de láminas enciclopédicas para guia del pintor decorador, hacer una obra económica en el precio, de modelos sencillos y de resultados prácticos, positivos é inmediatos para todos los que se dedican á este arte industrial, á fin de que sirva de ayuda poderosa con que pueda descansar la imaginación del artífice.

Modelos fáciles de abecedarios completos de diferentes estilos y caracteres, enlaces, cenefas, frisos. plafones, testas de los personajes mitológicos é históricos más célebres y los notables en ciencias y artes que tantísimas aplicaciones tienen; paisajes, rótulos, emblemas, alegorías para Cafés, Casinos, Farmacias, Botillerías, Restaurants, etc., etc.; fachadas de casas, decoración completa de habitaciones, pintura sobre vidrio; todo policromado. Cada lámina va acompañada de una guarda con la explicación de los modelos. Moldes cortados y picados para calcar de varios modelos de cenefas y otros dibujos, en tamaño regular para facilitar su ejecución,

Al final de cada tomo se publicará una colección de recetas útiles para el pintor.

Los modelos serán originales colaborando en la publicación distinguidos artistas, tanto nacionales como extranjeros, en el arte pictórico decorativo.

Esta obra es indispensable á cuantos se dedican ó tienen relación con el arte pictórico decorativo, ya sean pintores de habitaciones, rótulos, carruajes, estucadores, etc.

La única obra que ha salido á luz verdaderamente útil, practica, económica y que mas provecho puede producir á los que carecen de medios para adquirir obras extranjeras de gran precio.

Los aficionados al arte decorativo encontrarán medios suficientes para ejecutar modelos con suma facilidad y salir airosos de su cometido, sin necesidad de tener muchos conocimientos en el arte pictórico.

Se suscribe en Soría en la Imprenta de Rioja.

Mercados de la provincia:

Precios medios obtenidos en los últimos celebrados segun las notas que nos remiten nuestros corresponsales:

RIOSECO.—En el último mercado valió la fanega de trigo puro á 9pesetas, la de común á 6.75, la de centeno á 5, la de cebada á 5,50, la de avena á 3,50 la de alubias blancas á 15, la de encarnadas á 17, la de garbanzos á 24, la de guijas á 9, la de lentejas á 9 la de yeros á 9 y la arroba de patatas á 0,60.

La libra de carne de carnero á 0,60 y la de tocino fresco á 0,70.

El mercado poco concurrido por las faenas del campo, ventas pocas, á escepción de la Avena y Cebada que hubo algo de saca.

—

ALMARZA —En el mercado del día 10 valió la fanega de trigo puro á 9, pts. la de común á 7,50, la de centeno á 6, la de cebada á 5,75, la de avena á 3,75, y la arroba de patatas á 80 centimos.

Afluencia mucha, venta bastante,

—

ALMAZÁN.—En el mercado del día 13 del actual, valió la fanega de trigo puro á 9, la de comun á 7, la de centeno á 5,50, la de cebada á 5,25, la de avena á 3, la de alubias blancas á 15, la de encarnadas á 17,50 la de garbánzos a 30, la de guijas á 12 la de lentejas á 0, la de yeros á 00 y la arroba de patatas á 90 céntimos.

—

BURGO DE OSMA.—En el mercado del dia 10 valió la fanega de trigo puro á 9 pesetas la de común á 7 la de centeno á 5 la de cebada á 5, la de avena á 3,50 la de alubiasblancas 12, la de encarnadas á 14,50 de yeros á 6 y la arroba de patatas á 60 centimos.

El mercado estuvo muy concurrido, habiendo grandes entradas y ventas en los granos.

—

NOVIERCAS--En el último mercado valió la fanega de trigo puro á 9,50 pesetas, a de común á 7,50, la de centeno á 5,75 la de cebada á 5,25 la de avena á 3,50, la de alubias blancas á 0 la de encarnadas á 0, la de garbanzos á 0, la de guijas á 9,00 la de yeros á 6,50, y la arroba de patatas á 75 céntimos.

Afluencia y venta mucha.

—

MEDINACELI.—En el mercado del día 15 valió la fanega de trigo puro á 9,50 pesetas la de comun á 6,50 la de centeno á 6,25, la de cebada á 525, la de avena á 3,50.

Reinó bastante animación en el mercado.

—

SORIA.—En el mercado del dia 15 valió la fanega de trigo puro á 9, la de común á 6,25 la de centeno á 5,50, la de Cebada á 5,75 la de Avéna á 3,87, la de Alubias blancas á 13, la de encarnadas á 15,50 la de garbanzos 34 la de guijas á 9, la de lentejas á 9, la de yeros á 7 y la arroba de patatas á 75 céntimos.

Afinencia mucha vendiendose cuanto se presentó.

Toman gran animación los mercados de esta Capital.

—o—

Cultos religiosos:

Demingo 18 de Febrero.—En la Iglesia Colegial de San Pedro á las diez de la mañana tendrá lugar Misa cantada con sermon á cargo del R. P Jacinto Carmelita descalzo, y á las once Misa rezada para los que hayan llegado tarde y no la hayan oido aquella.

En las demas Iglesias parroquiales a las horas de costumbre por la mañana Misa cantada y explicación del Evangelio, y por la tarde Doctrina y rezo del Santo Rosario.

En la de San Clemente á las tres de la tarde el piadoso ejercicio del Viacrucis, y en la de San Juan á las cinco de la tarde el de Cuaresma con exposición del Santisimo Sacramento.

Soria Tip. de «El Noticiero.»

Gran barato

—o—

Con motivo de terminarse la temporada de invierno se liquidan todas las existencias de los artículos propios de la estación con notables rebajas en los precios.

Con el objeto de que mis numerosos parroquianos puedan apreciar la verdad de estas ventajas á continuación fijo los precios de algunos de ellos.

Camisas para Caballero con puños, cuellos y pecheras de hilo (formas nuevas) las de 6 pesetas á 4.

Id. de Señora bonitos dibujos desde 1,50.

Chambras y otras prendas confeccionadas á precios baratísimos.

Piezas de holanda con 24 varas. Desde 4 y media pesetas pieza.

En Camisetas, Calzoncillos, y demás género de punto la rebaja es considerable—Franelas para vestidos y abrigos, (bonitos dibujos) puro lana desde 1 peseta.

Patenes para trages de Caballeros y niños (variedad de dibujos) desde 1,75

Mantones-Chales y Capuchas tamaño grandisímo todo lana desde 4 pesetas.

En toquillas y toda clase de alfombras precios desconocidos.

Yutes para portiers y cortinages (bonitos dibujos) desde 75 céntimos.

Nota Importante: No teniendo esta casa por costumbre la compra de saldos hace observar que todas las ventajas que ofrece son en géneros corrientes, de buena clase y de novedad.

JOAQUIN VICEN

COLLADO 65.

EUSEBIO MANRIQUE (a) EL MALAGA

Nuevo mozo de equipajes de la Estación del Ferrocarril de esta Capital, ofrece sus servicios á los numerosos parroquianos, amigos y al público en general, á quienes tiene demostrada su actividad y fidelidad.

La Unión Y El Fénix Español

COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS REUNIDOS

Contra incendios.—Sobre la vida.

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1.

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS. — PRIMAS Y RESERVAS, 40.697.980 IDEM.— TOTAL, 52.697.980 IDEM.

30 años de existencia.

Subdirector en Soria, D. José Castellvi y Catalá, Collado, 29, bajo. —2—

Academia Preparatoria

PARA

CARRERAS MILITARES

Dirigida por

Don Leon Fernández y Fernández

Primer Teniente de Infantería, Profesor de preparación para ingreso en la Academia Militar en el Colegio de Huérfanos de la Guerra y antiguo alumno de la de Ingenieros del Ejército.

Mayor Baja—54—Guadalajara.

Honorarios muy económicos. 3-10

Madera de roble para cubas, se compra en el almacen de vinos de don Policarpo Dominguez calle de los Estudios.

La Económica.

Venta de papel, sobres y artículos de escritorio de

PASCUAL P. RIOJA

Especialidad en papel de tina y continuo en blanco y rayado en distintos tamaños y costeras muy baratas.

Cromos, lapiceros de carpintero, de Faber y Memorandum, lacre negro y encarnado, tinta negra en polvo y líquido, carpetas para legajos, tarjetas en blanco y de felicitación, gomas de borrar, reglas, obleas, porta-plumas y plumas de diferentes sistemas, facturas comerciales y papel, bonitos estuches para Señoritas, papel para vasares, seda de colores, marquilla y Angulema, sobres en todos tamaños y tarjetones biselados, etc.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Déposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapénticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demas aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y Sras. Hijas de B. Calahorrr.

1—12

Abonos Minerales

DE LA

AGENCIA IMPORTADORA.

RIQUEZA GARANTIZADA.

Esta acreditada casa tiene preparados cuantos abonos se la pidan y en especial ABONOS PARA TRIGOS Y CEBADAS los cuales en cuantos ensayos comparativos se han hecho, han superado á nuestras promesas.

Abonos para viñas, hortalizas, legumbres, cáñamos.

Abonos para plantics, jardines, árboles frutales, etc., etc.

Esta casa prepara además cuantos abonos especiales se la pidan.

Para informes, pedidos y colsultas así como para el envio de catálogos é instrucciones dirigirse á

Pascual, Aramburo y C.ª

TORRE NUEVA NÚM. 32. -ZARAGOZA

Depósitos en Calatayud, Tarazona, y Ateca.

DE LEJAS TIERRAS LARGAS MENTIRAS

Si quiere purificar la sangre, tome V. la

ZARZAPARRILLA PARDO

50 años de éxito, constituyen su mejor recomendación.

FRASCO DIEZ REALES

en todas las farmacias y droguerias del mundo.

Deposito en Soria FARMACIA DE LACALLE

37—40

Gran Casa de Huéspedes

LA MEJÓR EN SU CLASE

de

TEODORO ARIÑO,

Sucesor de CALERO

Plaza de las Estrévedes, número 11, principal, Zaragoza.

2—12

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente, y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMATICO DEL Dr KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal

GOTAS CALMANTES DEL Dr KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina

VENTA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado 84.—Santiago Ruiz, Farmacia y Drogueria.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

Carabaña

INTERESA A TODOS SABER:

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial, de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en ondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudasciones de terrenos salistrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.° Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerias de España y Colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceania.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRÍ

Atocha, 87,—Madrid.

—5—

ÁBONOS MINERALES

PARA TRIGOS Y CEBADAS.

Se venden á precios económicos en la Farmacia de la

Señora Viuda de Don Leoncio Martinez del Cubo de la Solana (Soria.) 11—12

Palomina

Se compra en el almacen de vinos de don Policarpo Dominguez, calle de los Estudios.

El Sentimiento Soriano

ÚNICA Y VERDADERA EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

BAJO LA DIRECCIÓN

DE JORGE DE PABLO

Esta antigua casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que además de los féretros metálicos de los Sres. Villazón y Compañía de Madrid, ha recibido un gran surtido de otra fábrica de Cádiz los cuales vende á precios sumamente económicos y con gran rebaja á los que encargnen las diligencias á esta funeraria. Hay cajas de madera de 2,50 pesetas en adelante.

Esta misma casa se encarga de la colocación del hábito ó mortaja, impresión de esquelas, aviso de capilla, y de todas las diligencias necesarias, pues con escoger el funeral que quieran se haga, ya la casa se quita de cuidados sin tener que intervenir con nadie más que con el expresado Sr, Jorge.

También se encatga de traslación de restos, colocación de lápidas, construción de mausoleos ó panteones, etc.

SERVICIO PERMANENTE

Salvador, núm. 4.—Soria.

VINO

á 8 reales càntara de 16 litros para fuera de Soria, se vende en la bodega de D. Policarpo Dominguez, calle de los Estudios.